

Protocolo Karting para todo público ante la pandemia Covid-19

INTRODUCCIÓN

El presente protocolo ha sido elaborado con el propósito de reiniciar la actividad karting para todo público en general (piloto amateur) ante la pandemia de la COVID-19.

La evidencia que se dispone sobre la presencia del virus en nuestro entorno y los mecanismos de transmisión nos permite diseñar estrategias eficaces de prevención, por lo que es de capital importancia la necesidad de conocer y poner en práctica dichas medidas.

ALCANCE

Las siguientes recomendaciones establecen las acciones a realizar en el kartódromo con la actividad Super Kart alquiler para todo público (piloto amateur), en materia de promoción de la salud, medidas de prevención y protección para disminuir el riesgo de contagio de COVID19.

Aplicable a todas las áreas de ingreso, de uso comunitario como sanitario y zona de boxes, así como todas aquellas personas que de una u otra forma puedan estar vinculadas al desarrollo de esta actividad, siendo la misma sin la presencia del público en general.

OBJETIVO

- Unificar criterios sobre las medidas sanitarias a ser adoptadas en el kartódromo bajo la actividad Super Kart alquiler para todo público (piloto amateur)

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Identificar y designar un coordinador/responsable de Super Kart alquiler (para todo público/piloto amateur) que se encargará de liderar la implementación de las acciones de prevención y contención del Coronavirus en el establecimiento.
- Capacitar al personal sobre los signos y síntomas de la enfermedad, enfatizando en la importancia de la identificación de los mismos y del reporte en caso de aparición de algún signo o síntoma con su superior y/o responsable del establecimiento.
- Suspender áreas comunes; los bancos y gradas permanecerán cerrados. En ningún caso se permitirá que haya público espectador.

- Habilitar un lavamanos en la entrada del establecimiento, con disponibilidad de agua y jabón líquido, alcohol en gel, toallitas de papel desechables, basurero (con pedal preferentemente), además de una alfombra de desinfección de calzados.
- Establecer el control de la temperatura corporal para el ingreso del público en general (piloto amateur).
- Controlar el lavado de manos y el uso de mascarillas antes del ingreso al establecimiento.
- Agendar previamente los turnos para la actividad, donde se dispondrán horarios fijos, rotativos. Estos agendamientos se podrán realizar vía telefónica o mediante la web en la pestaña correspondiente (Reserva tu Lugar)

<https://superkartparaguay.com/reserva-tu-lugar/>, además de contar con una base de datos una vez completado el agendamento (Nombre, apellido, dirección, teléfono, correo, edad) a disposición para el MSPBS (no podrán llegar personas que quieran correr al establecimiento para realizar agendamientos).

- Mantener la distancia mínima de 2 metros entre las personas, en la recepción y todas las instalaciones del establecimiento.
- Proveer protector facial y mascarilla para el personal del equipo Super Kart alquiler.
- Equipar sanitarios con jabón líquido, alcohol en gel y toallitas de papel desechables, bajo la responsabilidad de Super Kart alquiler para dicha actividad.
- Suspender el uso de vestuarios y duchas.
- Instalar señaléticas para guiar el flujo, para la entrada y salida, donde se va disponer de una entrada y una salida, totalmente independientes.
- Suspender temporalmente el uso de bebederos.
- Establecer el uso obligatorio de mascarillas para todas las personas que ingresan, tanto público en general, administrativos, proveedores.
- Utilizar herramientas virtuales (redes sociales, páginas web, etc.) para comunicar al público en general cualquier información referente a las disposiciones de salud para toda la comunidad, utilizando la información oficial de los medios de comunicación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Restringir el acceso a niños menores de 10 años y personas mayores de 65 años.
- Establecer la limpieza y desinfección obligatoria de los karts y cascos después de cada carrera/tanda/sesión, dando así un espacio tiempo de 30 minutos entre tandas para dicha labor y evitar que otro grupo aparezca en ese lapso, respetando siempre los horarios marcados en la agenda establecidas en la web <https://superkartparaguay.com/reserva-tu-lugar/>

En el caso de que alguien llegara antes de tiempo fuera de su horario de agenda, se le negará la entrada y deberá esperar en su vehículo para luego ingresar, una vez que se hayan retirado totalmente los integrantes del anterior grupo y se hayan desinfectado los karts y cascos.

- Velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Para los pilotos (público en general).
- Asistir al establecimiento únicamente los días y horarios marcados agendados previamente.
- Evitar permanecer dentro del establecimiento una vez terminado el horario de sesión/carrera/tanda.
- Evitar llevar acompañantes, a excepción de los menores de edad, cuyos encargados deberán permanecer en sus vehículos o en su defecto, mantener un mínimo de 2 metros de distancia con las demás personas.
- Acudir al establecimiento, provistos de sus propios equipos (guante y máscara) en forma obligatoria.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN

- Informar sobre las medidas preventivas dispuestas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Lavar las manos con agua y jabón, utilizar alcohol y desinfectar los calzados antes de ingresar al establecimiento.
- Respetar el distanciamiento físico de 2 metros entre todas las personas.
- Llevar un registro diario de todos los procesos instalados en el marco de este protocolo: filtro de ingreso, provisión de insumos para lavado o higiene, señalética para facilitar el distanciamiento físico, clausura de áreas comunes, correcto uso de mascarillas, etc.
- Aplicar un filtro a la entrada del establecimiento para todas las personas que van a ingresar, como control de temperatura y preguntas generales sobre síntomas del Covid-19.
- Indicar el retorno al hogar de toda persona con temperatura elevada ($\geq 37.5^{\circ}\text{C}$), tos seca, cansancio, dolor de garganta, pérdida del sentido del olfato o del gusto, dificultad para respirar o sensación de falta de aire, instando a quedarse en su casa y a seguir todas las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Si la persona afectada es un trabajador notificar al encargado del establecimiento para seguimiento del caso.
- Realizar un seguimiento de los trabajadores en aislamiento domiciliario o internación para brindar apoyo y acompañamiento.

- Suspender todas las actividades que involucren aglomeración y concentración física de personas hasta nuevo aviso de la autoridad sanitaria.
- Monitorear las disposiciones que se establezcan desde las autoridades competentes para la modificación de acciones en caso de que sea necesario.

Los Karts se colocarán en las zonas en marcadas que respetan los 2 metros de distancia.

- Uso de indumentaria obligatorio, cada piloto (amateur, público en general) deberá utilizar su indumentaria propia personal (guante, máscara) sin que estos sean compartidos con otros pilotos, personal de asistencia o mecánicos. Quedando estrictamente prohibido dejar los equipos de uso personal en el parque de la velocidad.

- Uso de Karts. El alquiler de karts estará sujeto a grupos de hasta máximo 10 pilotos amateur (público en general) en pista por horarios rotativos, previa agenda marcada con anticipación mediante plataforma virtual. Es decir, un piloto/ corredor podrá alquilar un kart por sesión/tanda en el horario, día, fecha que corresponda según agenda marcada, para así luego dejar las instalaciones dando lugar al siguiente piloto, grupo.

- Desinfección Karts y cascos: tendrá que pasar por un proceso de limpieza y desinfección, antes y después de cada sesión/carrera/tanda, se desarrollará por el equipo de asistencia de Super Kart y al término cada tanda.

Cada casco deberá ser enumerado visiblemente de manera a identificar y utilizar un mismo casco una vez en el día, para luego entrar al proceso de desinfección y cuarentena por 72 horas.

La desinfección tendrá que hacerse con alcohol al 70% y el mecánico o personal asignado que se encargue de esta tarea, está obligado a lavarse las manos antes y después de la desinfección. Zona de trabajo de mecánicos y jefes de equipo Podrán trabajar únicamente en sus boxes y organizados en cuadrillas (respetando el distanciamiento y las medidas sanitarias). Todas las herramientas deben ser desinfectadas antes y después de sus usos. Si se dieran préstamos de herramientas durante las prácticas, el mecánico es responsable de desinfectar la herramienta y realizar el debido lavado de manos. Cada box también deberá contar obligatoriamente con estos insumos para uso público de los Pilotos / Corredores Profesionales y mecánicos. Cartelería Cada box y zona común (sanitarios) tendrá que contar con carteles instructivos respecto a las normas sanitarias.

NO PODRÁN REALIZAR CARRERAS O PARTICIPAR:

- Pilotos / Corredores Amateur (público en general), que sea menor de 10 años o mayor de 65 años.
- Pilotos / Corredores Amateur (público en general), que en el momento de la reapertura de las carreras estén en aislamiento domiciliario por tener diagnóstico de COVID - 19 o tengan alguno de los síntomas compatibles con el COVID -19.
- Pilotos / Corredores Amateur (público en general), no teniendo síntomas se encuentran en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID - 19 o sufran alguna de las patologías que se han declarado de riesgo ante el COVID19.
- Pilotos / Corredores Amateur (público en general) que tenga la certeza o sospechas fundadas de que ha podido contraer la enfermedad por COVID -19, sólo podrán incorporarse a las prácticas, luego de comunicarse al 154 y seguir las orientaciones y recomendaciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Pilotos / Corredores Amateur (público en general), que al momento de la toma de temperatura presenten $\geq 37.5^{\circ}\text{C}$, tos seca, cansancio, dolor de garganta, pérdida del sentido del olfato o del gusto, dificultad para respirar o sensación de falta de aire, instando a llamar al 154, quedarse en su casa y a seguir todas las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.